



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos del día lunes veinte de mayo de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Oscar Juárez Ángel	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Rafael Vichido Luna	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Metztli Diaz Aguayo	Representante del Partido Unidad Popular
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy lunes veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como nueve representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches, consejeras consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos del día de hoy lunes veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización, como proyecto de orden del día tenemos:

1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-108/2024, por el que se aprueban las sustituciones de las candidaturas a diputaciones por ambos principios y concejalías a los ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. (Anexo 1) -----

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-109/2024, mediante el cual se registran las candidaturas a primera concejalía propietaria y suplente, así como a la tercera concejalía propietaria y suplente al Ayuntamiento del Municipio de Soledad Etla, Oaxaca, postuladas por el Partido Político Local Fuerza por México Oaxaca; en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca el diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano JDC/193/2024. (Anexo 2) -----

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-110/2024, por el que se designan a las personas integrantes del 09 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y a las personas integrantes de los Consejos Municipales Electorales, que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en sustitución de quienes han renunciado a su cargo. (Anexo 3). Es la cuenta consejera presidenta. --

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaría ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día que ha sido puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documento que han sido circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) muchas gracias consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como primer punto en el orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-108/2024, por el que se aprueban las sustituciones de las candidaturas a diputaciones por ambos principios y concejalías a los ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, es la cuenta consejera presidenta. ---

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? adelante consejero Almaraz y después representante del PRI. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidenta únicamente para solicitar que en el anexo correspondiente que es el anexo uno de este acuerdo se pudiera incluir el tipo de discapacidad permanente de la fórmula que uno de los partidos políticos propone en sustitución en el distrito de Xoxocotlán gracias presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: De acuerdo maestro adelante representante del PRI. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó: Gracias presidenta buenas noches consejeras consejeros electorales compañeros representantes de partido me sorprende realmente que hayan tomado esta determinación traíamos días tratando de dialogar, tratando de acordar, tratando de consensar salidas viables hacia actores fundamentales de este juego democrático me



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

sorprende que haya dado más peso este consejo a privilegiar espacios en blanco que darle la oportunidad y maximizar el derecho de una persona de un hombre o mujer a ocupar un espacio de realizar lo necesario para darle la oportunidad a hombres y mujeres que quieren participar y lo digo así porque en lo personal esta representación desde casi dos semanas o más porque tengo solicitudes de sustituciones desde el 26 de abril que no habían sido efectuadas y no habían pasado por este consejo general y que a la luz de todo lo que ha sucedido sufre una afectación a los derechos de las personas que no pudieron verse con un nombre en una planilla y la verdad me desconcierta el hecho que aun cuando platicamos que había criterios recientes del tribunal electoral que permitía maximizar el derecho y la oportunidad de personas para poder ocupar espacios en aquellos lugares aunque cuando el registro se dio llevaban espacios en blanco hoy se da esto, yo sé que habrá 1 y 1000 argumentos pero pusimos en la mesa las dificultades que se tuvieron para poder llegar al 29 de abril a dar cumplimiento en materia primero de paridad y después en acciones afirmativas no pasaba uno sin lo otro y lamentablemente llega este momento en donde esta representación tiene varias solicitudes de sustituciones en municipios que sufrieron esta afectación siempre quedará en el tintero qué pesa más si el derecho político electoral de una persona a mantenerse en un espacio o la aplicación de una sustitución por la vía de una acción afirmativa o por la vía de cumplimiento de paridad ahí creo que está lo complicado de todo este escenario y en las mesas de diálogo y de trabajo decíamos que había que analizar lo que a los institutos políticos les afecta todo este tipo de circunstancias porque también somos responsables de cumplir con paridad para poder librar este requisito sin embargo sí me sorprende porque desde la dirección de partidos llevo días tratando de que esto avance criterios a favor, criterios en contra pero no avanzaba y no había un acuerdo y cuando se da este acuerdo justo vienen en estas circunstancias yo hubiera querido verdaderamente que el análisis que se realizó para poder llegar a este resultado siempre hubieran privilegiado el derecho de las personas a ocupar esos espacios antecedentes hay y recientes quizá algunos no tan correctos a criterio de cada uno de los que integramos este consejo pero respetables había manera de dar oportunidad a los institutos políticos no se hizo, no se hizo no se realizó y veo sí un anexo dos con una lista interminable de espacios en blanco creo que vale la pena reconsiderar este proyecto de acuerdo porque hay muchas sustituciones pendientes dejaría hasta este punto consejeras consejeros mi participación porque de nada sirvió para esta representación y lo digo así con todas sus letras de nada sirvió el diálogo que debe privilegiar este órgano colegiado de nada sirvió sin embargo acudiré a las instancias correspondientes para que como lo dije en una mesa por allá del primero de junio quizá me resuelvan cuando ya las afectaciones hayan sido mayores porque no se tuvo la oportunidad ni siquiera de correr campaña en estos municipios donde en esencia sufrieron afectaciones de género muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguien más quiere hacer uso de la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

voz? adelante representante de MORENA y después del partido. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagraero manifestó: Gracias consejera presidenta consejeras consejeros muy buenas noches mi intervención será breve igual solamente señalar tenemos algunas este sustituciones pendientes la preocupación es porque pues nuestra militancia está expectante algunos están esperando las sustituciones ojalá se pudiera revisar la situación administrativa y pudiese darse una solución pronto por parte de este instituto electoral y en el próximo acuerdo pues ya pudiesen pasarse la totalidad de las sustituciones que creo que la mayoría de los partidos políticos estamos a la espera muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante adelante representante del Partido Verde. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México Rafael Vichido Luna manifestó: Con el permiso de los consejeros y compañeros representantes de igual forma externo la preocupación de no ver un municipio en el acuerdo que se está votando, está analizando el cual tiene las renunciaciones en tiempo forma es Santiago Pinotepa Nacional que sería el único cambio que nosotros estamos viendo pendiente y me gustaría saber la razón por la cual no se incluyó si se presentó junto con nosotros y con renunciaciones como se solicitaron sería todo sería mi participación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante representante del PRD. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Si gracias consejera presidenta buenas noches consejeras consejeros compañeros representantes compañera, efectivamente yo coincido con lo que se ha advertido por parte del representante del Revolucionario Institucional en el que vemos que en el tema de sustituciones no se han impactado algunas que de manera personal y por esta representación se ingresaron antes de la aprobación del acuerdo del día 29 hay que recordar que se hizo un impaz se hizo un corte por llamarlo alguna manera y todas las sustituciones que entraron en ese momento se dejaron para de alguna manera impactarlos de manera posterior ese es el caso de esta representación que tenemos que no hemos visto que en estas sustituciones pues no vienen impactadas así como una sustitución que se pidió en Santa Cruz Xoxocotlán por discapacidad y vemos que en la relación de espacios en blanco pues un buen número de concejalías de postulaciones en las cual se verán afectadas por esta causa y pero lo que veo y se me hace más delicado es que nos entregan el proyecto de acuerdo con muy poco tiempo para llevar un análisis para poder ver cuál es, cuál era la tesitura con el cual viene redactado el día de ayer tuvimos una reunión en la cual se habló de manera puntual y por partido político cuál era la problemática que teníamos y hoy lanzan este acuerdo media hora antes me parece pues no quiero llamarlo de manera inapropiada pero sí me parece incorrecto que se haga así para que podamos tener un análisis correcto y dado que si las renunciaciones de los



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

candidatos se presentaron en algún órgano desconcentrado ya sea consejo distrital o municipal pues el consejo general en este caso el Instituto pues nos tiene que notificar para estar enterados de esa problemática cosa que no se dio en este caso y vemos hoy nos enteramos o al menos de esta representación cuántos son los espacios que quedarán en blanco entonces sí me parece algo delicado ahorita espero se va a aprobar este acuerdo pueden pasar una vista algo posterior pero de mientras no hay ninguna anticipación para las representaciones o al menos para esta de cuáles fueron las renunciaciones que se entregaron en este caso en los órganos desconcentrados es cuánto consejera presidenta gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante adelante Representante de Fuerza por México. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca José Pérez Martínez manifestó: Muchas gracias presidenta yo solamente quiero comentar que al igual que mis compañeros tengo por ahí un asunto pendiente en un municipio una solicitud de una sustitución específicamente en el municipio de Tuxtepec quiero pensar que habrá otro acuerdo en el que se termine de dar trámite a las solicitudes que no vemos en este anexo uno y con respecto al acuerdo solamente tengo una observación en el cuarto acuerdo ahí habla del anexo número dos y refiere al considerando número 30 pero me parece que es el considerando número 33 nada más es la observación que tengo con respecto al acuerdo nos remite el acuerdo cuarto al considerando 30 y me parece que es el considerando 33 del acuerdo sería todo gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? pues yo quisiera darle respuesta a el Partido Revolucionario Institucional y al Representante del PRD efectivamente el día de ayer hicimos una revisión de cada uno de los asuntos que ustedes han planteado quisiera pues también comentar que tenemos términos o hubo términos precisamente para hacer estas sustituciones sin embargo como ustedes ven en el anexo que está a este proyecto están muchos de esas sustitución están fuera de término esa es la razón por la cual no se ve impactada la solicitud efectivamente en algunos casos hubo renunciaciones sin embargo esas renunciaciones se hicieron posterior al día 2 de mayo que era la fecha límite para hacer precisamente este tipo de cambios y específicamente en el caso del PRI en el caso de San Francisco del Mar se están haciendo sustituciones o se pretende hacer sustituciones en espacios que ya habían quedado registrados en blanco, se pone a una mujer sin embargo se están incorporando el nombre de dos hombres cuando en un principio no estaban en el proyecto de acuerdo inicial cuando se aprobó este registro entonces en este caso esa es la razón por la cual no se incluyó sin embargo va a haber en el resto va a haber requerimientos entiendo que el director nos ha comentado hace un rato que tuvimos mesa de trabajo que en el caso de los cuales no subieron y estuvieron a tiempo y que no han entregado la ratificación de la renuncia se les estará haciendo el requerimiento para que



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

en tiempo puedan subir si ese fuera el caso, tenemos una serie de solicitudes que han hecho cada uno de los partidos entonces hicimos una revisión puntual y han subido aquellos que pues que contaban con la documentación correspondiente sabemos que hay algunos que se hicieron hasta antes del día 2 de mayo tenemos la renuncias pero no tenemos las ratificaciones en esos casos que se hizo en tiempo pues seguramente se estará solicitando por la dirección de partidos para que lo hagan para que podamos sesionar pero también es responsabilidad de los partidos informar a la dirección en qué momento o en qué consejo distrital ha manifestado que hubo entregas de estas ratificaciones en los consejos distritales algunas las tenemos y otras no entonces yo les pediría que en esos casos se acercaran con la dirección de partidos para que pues entreguen la documentación que hace falta en el caso de aquellas sustituciones que están solicitando y que están dentro del término legal que se dio para ello no podemos ir en contra de la ley hay un acuerdo también por el cual se determinó el plazo para entregar o hacer este tipo de renuncias y sustituciones y pues no podemos ir nosotros en contra de nuestros propios acuerdos muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: El audio. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Perdón ¿Alguien quiere hacer alguna intervención en primera ronda? ¿En segunda ronda? adelante representante del PRD. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Gracias consejera presidenta yo quisiera precisar cuál fue mi comentario y no fue en base a las renuncias y las sustituciones y quiero precisar que me estoy refiriendo de manera puntual a las renuncias que los candidatos llevaron a cabo en los órganos desconcentrados y que al menos esta representación no fue notificado y darle conocimiento sobre qué procedía ese es el comentario de manera puntual al que yo me refería gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante representante del PRI. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó: Gracias presidenta pues justo a ello me refería cuando mencionaba de interpretaciones que pueden darse en relación a lo que establece la norma pero considero que la parte fundamental del porqué del espacio de reserva para no sustituciones con sus excepciones que tiene la esencia fundamental tiene que ver con el procedimiento administrativo de impresión de boletas ni siquiera solicitábamos que impactara en el tema de boletas porque entendemos que el proceso camina y no debe detenerse por ciertas circunstancias ahí era donde esta representación solicitaba que esos criterios pudieran visualizarse que se pudiera maximizar el derecho que tienen las y los militantes no de solo de este instituto político sino de todos de poder postular no hay otra vía no lo pueden hacer de manera directa somos nosotros el vehículo para que puedan ocupar



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

esos espacios sobre todo insisto por las resoluciones recientes del tribunal local al menos donde maximizo a tope esos derechos de ocupar espacios ahí donde un partido político no postuló de manera adecuada, no pedíamos que se impactara en las boletas electorales solo solicitábamos que las sustituciones se realizaran o al menos yo hubiera estado un tanto más tranquilo si desde un primer momento se hubiera requerido algo a este instituto político pero el hecho de que tenga casi 20 días en un parece que va, en un no sabemos cuál va a ser la ruta, en un nos ponemos de acuerdo en un que no se resolvía algo eso sí genera una gran problemática entonces para esta representación el hecho de que se tome esta determinación si lo ve como una afectación si en este momento el asunto que puso sobre la mesa de San Francisco del Mar me hubiera requerido la dirección de partidos yo no tendría nada que objetar pero no tengo ningún requerimiento lo tengo hasta este momento y lo sé hasta este momento y han pasado 20 días para que esto lo tenga ya de manera definitiva y justo lo platicábamos en los diversos escenarios con la propia dirección de partidos con el director de partidos pero no se le dio el trato o la celeridad necesaria porque pues había que dar cumplimientos de sentencia del tribunal y era entendible pero no debía yo considero relegarse tanto pues entiendo que esta será la determinación y solamente manifiesto que esperaba de este consejo otro tipo de consideración gracias presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? bueno solamente manifestar nuevamente que en el caso de aquellos casos en donde se hayan solicitado antes del 2 de mayo o hasta el 2 de mayo se harán los requerimientos correspondientes si es que están dentro del término efectivamente tenemos una serie de resoluciones del tribunal ustedes han sido testigos que hemos estado sesionando prácticamente todos los días y más de una vez al día en ciertos casos entonces nos ha ocupado eso sin embargo pues sí también manifestar que si no están dentro del término pues no podemos hacer mucho por querer garantizar estos derechos el consejo se tiene que enmarcar a lo que dice la LIPEO y en este caso en el artículo 189 párrafo 3 no dice que la justificación sea el tema de las boletas solamente menciona que las renunciaciones no se pueden procesar dentro de los 30 días anteriores al día de la elección entonces esa es la razón por la cual no se pueden procesar las que se hayan solicitado las renunciaciones que se hayan presentado o las sustituciones que se están solicitando que sean posteriores al día 2 de mayo y en el caso específico de San Francisco Ixhuatán estas sustituciones no proceden porque no posible registrar nuevas candidaturas no son sustituciones porque no se puede sustituir lo que jurídicamente no existe esas sustituciones las tenían ustedes o más bien esos espacios los tenían en blanco y en este momento pues no se puede agregar a alguien que no estaba siquiera registrado ustedes mismos dejaron los espacios en blanco y adelante representante del PUP. -----

En el uso de la voz la Representante del Partido Unidad Popular Metztlí Diaz Aguayo manifestó: Buenas noches a todos la situación tengo también



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

de Santa Lucía del camino se metieron las renunciaciones se ratificaron ante el consejo municipal pero también no me salen completas ese bloque de Santa Lucía del camino por eso es igual mi intervención en esa situación por qué porque son personas con discapacidad y no viene ahí pues y se cumplió con tiempo y forma las renunciaciones y hay consejos municipales que no dejan que el 2 de mayo que era el último día este se enojaban o decían que no era posible hacer la ratificación en el consejo pero nosotros le dijimos que sí porque sin ratificación de renuncia pues no tomaba en cuenta esas postulaciones por eso es la situación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? adelante representante del Partido Verde en segunda ronda. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México Rafael Vichido Luna manifestó: Quiero comentar algo ojalá abone a poder ir resolviendo estos, más bien a poner un poco de orden porque hoy recibo un mensaje una candidata en Asunción Ocotlán en donde me hace mención que quiere hacer una sustitución a estas alturas quiere renunciar ante el consejo municipal acude al consejo municipal nosotros ya le habíamos dicho de los plazos y de cómo se está tomando los criterios en el consejo sin embargo me comenta que acudió al consejo y le dijeron que tiene hasta tres días antes de la elección le comentaron que en el consejo municipal que tenía hasta 3 días antes de la elección ya platicué con la candidata le explique cómo son las cosas le explique los términos sin embargo si eso ocurre en los consejos municipales cuando se van a asesorar los candidatos a solicitar renunciaciones pues yo creo que va a complicar aún más todavía el escenario conforme se vayan acercando los días lo pongo a consideración para que tengan conocimiento y se puedan unificar los criterios en consejos municipales

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Su audio señor representante o ya concluyó su intervención. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México Rafael Vichido Luna manifestó: Es tanto señora presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias ¿Alguien más en segunda ronda? adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejera presidenta bueno es sabido que ha sido un proceso difícil tanto para el cumplimiento de paridad como para el cumplimiento de acciones afirmativas tanto para el instituto como para los propios partidos políticos si bien es cierto estas complicaciones han traído, se han traducido en que se extiendan plazos hemos otorgado prórrogas y desde luego es innegable que este consejo general ha manifestado sensibilidad ante las preocupaciones, complicaciones que se han ido presentando en el transcurso de estas semanas también es verdad que los partidos han hecho un gran esfuerzo para dar cumplimiento con sus responsabilidades no obstante es valioso destacar que derivado de los ajustes que las propias fuerzas políticas realizan pues se produce inconformidades en las militancias



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

se producen inconformidades con las personas registradas o con las personas que aspiraban a ser registradas y que no lo fueron es un asunto, este es un asunto que merece un análisis mucho más profundo que no puede quedarse en la superficie señalando que pudimos haber hecho más y no quisimos no es un asunto caprichoso yo comparto lo que ha señalado la consejera presidenta en relación a los plazos yo he estado muy atenta a mantener y creo que todo el consejo general a mantener un diálogo permanente una interlocución permanente con los partidos políticos con sus inquietudes hemos estado muy de cerca trabajando también con la dirección que desde luego se ha visto rebasada por una enorme cantidad de trabajo y también pues esta ola de sustituciones por supuesto que consumen mucho tiempo mucha energía porque conlleva pues hacer un análisis profundo de las nuevas situaciones, el cambio de situación jurídica y todo lo que se va presentando para que queden las candidaturas como se desea debo ser muy franca muy honesta hicimos un análisis revisamos discutimos minuciosamente y yo quiero que quede muy claro que no tiene que ver con un asunto de indisposición o de falta de sensibilidad de este consejo general después de los análisis de la revisión se advierte que decidir ser más flexibles o ser intentar maximizar derechos estaríamos transgrediendo lo que las porciones normativas en materia de sustituciones establecen y en ese sentido me parece que tenemos que ser muy cautas muy cautos yo comprendo perfectamente la situación de los partidos políticos de las candidatas de los candidatos eso es una realidad no obstante el papel que le toca jugar a este árbitro es un papel que no admite actuaciones que vayan más allá de la norma aunque se invoquen los principios de los derechos humanos del principio pro persona de aunque se invoquen estos derechos también es verdad que la regla específica tiene plazos ha tenido plazos tiene condiciones tiene circunstancias en relación a los cumplimientos que hemos estado atendiendo sobre los mandatos jurisdiccionales también hemos tenido que avanzar para atender lo que ha señalado el tribunal y eso desde luego también implica trabajo y análisis habrá casos en los que no estemos de acuerdo habrá casos en los que sí por supuesto están a salvo sus derechos y pueden acudir o recurrir a última instancia en las siguientes instancias es verdad que hay poco tiempo que estamos a poco tiempo de la jornada pero aquellas cuestiones que se vayan produciendo derivado de los ajustes o de los movimientos que hagan los partidos políticos para cumplir con el principio constitucional de paridad y con las acciones afirmativas estas cuestiones que se presentan en el ámbito de lo político al interior de los partidos sale del control de este consejo general estamos obligadas, obligados a hacer cumplir la ley en los tiempos en los plazos en los que esta lo determine y no más allá muchas gracias es todo. ---

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Hay alguna otra intervención en segunda ronda? adelante representante del PT. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo Jesús Alfredo Sánchez Cruz manifestó: Gracias consejera presidenta buenas noches consejeros consejeras compañeros y compañeras representantes mi



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

intervención no más va en el sentido de hacer una observación en cuanto al anexo uno en la página 6, si en la página 6 de 18 en el caso del municipio de Putla de Guerrero dice candidatura sustituye Gladis Acevedo García lo correcto es Gladis García Gracida entonces nada más creo que es una corrección, un error de captura pero si me gustaría hacer la corrección correspondiente para que se vea plasmado en el momento de hacer la publicación correspondiente sería cuanto presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor Representante ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? adelante consejero Alejandro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias presidenta buenas noches a todas y todos bueno solamente mencionar que respecto al proyecto que se nos presenta considero que el diálogo es importante mencionaban hace rato el diálogo y me parece que uno de los elementos que hemos rescatado como consejo general con los partidos políticos es el diálogo institucional y creo que eso no implica que vayamos a tomar decisiones que vayan a estar coincidentes con las interpretaciones opiniones o ideas de los partidos políticos entonces para empezar esto creo que el diálogo es la base para precisamente conocer distintos puntos de vista para poder escuchar también como estos entes vigilantes del proceso electoral sus opiniones pero a final de cuentas el análisis jurídico que tenemos que realizar y en el cual en las sesiones de consejo general cuando se nos pone a consideración un proyecto pues tenemos que emitir un voto y esto tiene que ser con los principios de la función electoral entonces lo digo por lo que se mencionaba como que no había servido de nada el diálogo yo siempre voy a decir estoy convencido que el diálogo siempre es bueno siempre funciona porque precisamente nos permite expresar los distintos puntos de vista ahora bien tratándose de estas cuestiones creo que ya se ha dicho en diversas sesiones y está en la norma electoral que en el momento en el que nos encontramos solamente proceden las sustituciones por incapacidad inhabilitación o fallecimiento no hay más si hay alguna otra digamos una sustitución por algún otro motivo por renuncia por ejemplo después del 2 de mayo no procede de hecho el anexo que se nos presenta trae las fechas en las que se presentaron estas renunciaciones y las ratificaciones y los espacios que van a quedar en blanco precisamente se deben a que estas solicitudes llegaron después del 2 de mayo no proceden no hay manera de que flexibilicemos de que maximicemos y más aún cuando en un proyecto de acuerdo quedaron en blanco y me refiero al 79 del registro de las candidaturas quedaron en blanco porque no se presentaron sustituciones entonces no puede haber una en este momento maximización de un espacio que quedó en blanco por un acuerdo del consejo general porque el partido político no presentó un cambio no puede haber una maximización a que ahora digamos de alguna manera obviemos esa parte y ahora hagamos un registro esto no puede suceder el análisis que se hace se hace pues se hace en la dirección después sube a consejerías y obviamente ahí se analizan los argumentos con los cuales la dirección de partidos políticos revisa que cuál fue el cumplimiento



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

de la ley en este sentido son dos supuestos muy claros como decía el acuerdo anterior del registro de candidaturas quedó el espacio en blanco no hay manera de algo que ya quedó firme por el consejo general hacer un cambio aun cuando se hable de un precedente que solo se podría hablar de un precedente ni siquiera es una jurisprudencia es una determinación del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en algunos casos y que yo no comparto por ejemplo o que no pueden compartir las consejerías no lo sé cada quien tendrá su interpretación pero en mi caso no comparto ese criterio que se dio por alguna sentencia no es jurisprudencia no estamos vinculados a realizar ese análisis sino más bien estamos obligados y obligadas a revisar el marco normativo que rige la sustitución de las candidaturas y en este caso es muy claro después del 2 de mayo que son 30 días antes de la elección solamente hay tres razones por las cuales puede haber estas sustituciones y por otra parte como decía el tema de los espacios en blanco ya se determinó por el consejo general en este acuerdo y pues no puede haber una maximización en la cual se deje de lado este acuerdo y ahora se sustituya esta candidatura que quedó en blanco entonces insisto creo que el diálogo es importante también es importante que en democracia tengamos disensos comentaban algunas representaciones de poder digamos bajo este sistema de medios de impugnación hacerlo procedente y creo que eso también se respeta pero por nuestra parte también tenemos que cuidar dos cosas el diálogo institucional pero también el análisis jurídico que tenemos y el compromiso que tenemos de hacer estas decisiones tomadas con los principios de la función electoral gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? ¿En tercera ronda? bueno si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo he verificado con el director de partidos la observación que hace el representante del Partido del Trabajo efectivamente ahí hay un error de dedo entonces que someta a votación el proyecto de acuerdo con esta corrección que ha solicitado el Partido del Trabajo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta nada más para que conste en actas la presencia del Representante del Partido Nueva Alianza Licenciado José Manuel Luis Vera y también doy cuenta de la solicitud efectuada también por el consejero Wilfrido Almaraz con respecto a la modificación en el anexo uno del proyecto de acuerdo en donde solicita que se incluya el tipo de discapacidad permanente en la fórmula que se propone por un partido político en sustitución en el distrito de Xoxocotlán esta es la modificación solicitada por el consejero lo someto a su consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Secretaria en la mesa de trabajo habíamos comentado que hay una, comentó la consejera Jessica que hay una jurisprudencia al respecto entonces tendría que hacerse incorporar lo que ha solicitado el consejero Almaraz puesto que si hay una resolución ya no se tendría que someter a



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

votación. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Está bien se incorpora. -----
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: No moción es que si no entendí mal el maestro Wilfrido Almaraz se refiere a discapacidad a incluir el tipo de discapacidad lo que yo mencioné en reunión de trabajo es incapacidad no tiene nada que ver. -----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Bueno entonces se somete a votación secretaria. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta, consejeras y consejeros electorales se consulta si el de aprobarse la propuesta realizada por el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez en el sentido de adicionar en el anexo uno del proyecto el tipo de discapacidad permanente de la fórmula que se propone por un partido político en sustitución en el distrito de Xoxocotlán por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. --
En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----
En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta a sido aprobada por unanimidad de votos. -----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

manifestó: Gracias secretaria ahora le solicito someta a votación el proyecto de acuerdo con esto que fue solicitado por el consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta y también haciendo la observación que está secretaria ha tomado nota puntual de las observaciones realizadas tanto por el Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca como del Partido del Trabajo respecto a las correcciones tanto en el anexo 1 página 6 como en el considerando 33 que se refiere y no al 30 ambos son de forma gracias consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-108/2024 como ha sido referido con las modificaciones aprobadas por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-108/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

manifestó: Con su autorización consejera presidenta como segundo punto en el orden del día tenemos:

Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-109/2024, mediante el cual se registran las candidaturas a primera concejalía propietaria y suplente, así como a la tercera concejalía propietaria y suplente al Ayuntamiento del Municipio de Soledad Etlá, Oaxaca, postuladas por el Partido Político Local Fuerza por México Oaxaca; en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca el diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano JDC/193/2024 es la cuenta consejera presidenta.--

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación correspondiente. ----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-109/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

-En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-109/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Como tercer punto en el orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-110/2024, por el que se designan a las personas integrantes del 09 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y a las personas integrantes de los Consejos Municipales Electorales, que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en sustitución de quienes han renunciado a su cargo es la cuenta consejera presidenta.-----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación correspondiente. ----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-110/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----
En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----
-En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----
En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 20 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-65-EXTURG/2024

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-110/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día siendo las 22 horas con 37 minutos del día de hoy lunes 20 de mayo de 2024 se clausura la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas noches. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro, constando de dieciséis fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por tres anexos correspondientes a los Acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-108/2024, IEEPCO-CG-109/2024 y IEEPCO-CG-110/2024 -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**